

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

38

EL BOALO

RÉGIMEN ECONÓMICO

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 169.1 del texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, se hace público que el Pleno de este Ayuntamiento, en sesión de 29 de noviembre de 2012, aprobó el presupuesto municipal para el ejercicio 2013, habiendo quedado definitivamente aprobado y teniendo el siguiente resumen:

INGRESOS

Capítulo	Denominación	Ayuntamiento	Sociedad Municipal	Total (euros)
A) Operaciones corrientes				
1	Impuestos directos	3.393.000,00	0	3.393.000,00
2	Impuestos indirectos	40.000,00	0	40.000,00
3	Tasas y otros ingresos	976.600,00	0	976.600,00
4	Transferencias corrientes	1.374.760,60	0	1.374.760,60
5	Ingresos patrimoniales	37.000,00	0	37.000,00
B) Operaciones de capital				
6	Enajenación inversiones reales	0,00	0	0,00
7	Transferencias de capital	0,00	0	0,00
8	Activos financieros	0,00	0	0,00
9	Pasivos financieros	0,00	0	0,00
		Total presupuesto de ingresos	5.821.360,60	5.821.360,60

GASTOS

Capítulo	Denominación	Ayuntamiento	Sociedad Municipal	Total (euros)
A) Operaciones corrientes				
1	Gastos de personal	2.517.771,66	0	2.517.771,66
2	Gastos en bienes corrientes y servicios	2.207.800,00	0	2.207.800,00
3	Gastos financieros	455.750,48	0	455.750,48
4	Transferencias corrientes	111.110,00	0	111.110,00
B) Operaciones de capital				
6	Inversiones reales	219.306,09	0	219.306,09
7	Transferencias de capital	0	0	0
8	Activos financieros	0	0	0
9	Pasivos financieros	157.816,12	0	157.816,12
		Total presupuesto de gastos	5.669.554,35	5.669.554,35

Esta aprobación definitiva podrá ser impugnada ante la jurisdicción contencioso-administrativa, con los requisitos, formalidades y causas contemplados en los artículos 170 y 171 del citado Real Decreto Legislativo.

Igualmente se hace público que la Plantilla del personal al servicio de este Ayuntamiento, es la que sigue:

CARGOS DE LA CORPORACIÓN		DEDICACIÓN	PUESTOS
Personal electo	Alcalde	Exclusiva	1
Personal electo	Teniente de Alcalde / Delegado	Exclusiva	3
Personal electo	Concejal Delegado	Exclusiva	3
		Total	7

FUNCIONARIOS DE CARRERA

ESCALA	SUBESCALA	PUESTO	GRUPO	C.D.	Puestos
Habilitación Estatal	Intervención-Tesorería	Interventor	A1	28	1
Habilitación Estatal	Secretaría-Intervención	Secretario	A1/A2	28	1
Habilitación Estatal	Secretaría-Intervención	Vicesecretario-Interventor	A1/A2	28	1
Administración General	De gestión	Técnico de gestión	A2	20	1
Administración General	Administrativa	Tesorera	C1	20	1
Administración General	Administrativa	Administrativo	C1	18	2
Administración General	Auxiliar	Auxiliar Administrativo	C2	15	8
Administración Especial	De servicios especiales	Cabo Policía Local	C2	20	2
Administración Especial	De servicios especiales	Agente Policía	C2	16	5
Administración Especial	De servicios especiales	Agente Policía. BESCAM	C2	16	6
Administración General	Subalterna	Alguacil	E	14	1
Administración General	Subalterna	Conserje centro Escolar	E	14	1
Administración General	Subalterna	Conserje	E	14	2
		Total			32

PERSONAL LABORAL FIJO

GRUPO	ACTIVIDAD	PUESTO	JORNADA	GRUPO	PUESTOS
Apoyo administrativo	Auxiliar	Auxiliar de Administración	IV		1
De carácter instrumental	Auxiliar	Auxiliar de Biblioteca	IV		1
De carácter instrumental	Mantenimiento	Encargado	III		1
De carácter instrumental	Mantenimiento	Oficial-conductor	IV		3
De carácter instrumental	Mantenimiento	Operario / Peón	V		6
Conserjes	Conserjería	Conserje Casa Cultura	V		1
		Total			13

PERSONAL LABORAL INDEFINIDO O TEMPORAL

GRUPO	ACTIVIDAD	PUESTO	JORNADA	GRUPO	PUESTOS
Técnicos especializados	Técnico Medio	Arquitecto técnico		II	1
Técnicos especializados	Musical	Director de coral	T.P.	II	1
Técnicos especializados	Deportiva	Coordinador de deportes		III	1
Técnicos especializados	Ocio y tiempo libre	Coordinador de juventud		III	1
Apoyo administrativo	Auxiliar	Auxiliar de administración		IV	4
Apoyo administrativo	Auxiliar	Secretaría Juzgado de Paz (*)		IV	1
Apoyo administrativo	Auxiliar	Auxiliar de consultorio		IV	2
De carácter instrumental	Deportiva	Monitor de deportes		IV	1
De carácter instrumental	Mantenimiento	Operario / Peón		V	12
De carácter instrumental	Protección Civil	Agente de Protección Civil		V	1
Conserjes	Conserjería	Conserje de Centro Escolar	1 a T.P.	V	4
Conserjes	Conserjería	Conserje de Casa Cultura	T.P.	VI	2
Puestos no permanentes	Educación	Profesor de adultos		II	1
Puestos no permanentes	Empleo y Desarrollo Local	Agente Empleo y Desa. Local		II	3
Puestos no permanentes	Deportiva	Monitor de deportes	T.P.	IV	9
Puestos no permanentes	Ocio y tiempo libre	Coordinador de campamentos		IV	1
Puestos no permanentes	Ocio y tiempo libre	Monitor de campamentos		IV	12
		Total			57
		Total personal			109

(*) A extinguir por > 7.000 h.

En El Boalo, a 28 de diciembre de 2012.—El alcalde, Javier de los Nietos Miguel.

(03/747/13)

